

A13

DECRETO DE ALCALDIA N° /2023

ZAPALLAR, 21 MAR 2023

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 25 de Junio de 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°2393/2022 de fecha 23 de septiembre de 2022, que aprueba cuadro de subrogancias de cargos directivos, jefaturas y encargados de unidades municipales, Decreto de Alcaldía N°1753/2021 de fecha 19 de agosto de 2021 que aprueba el cuadro de subrogancia del cargo alcalde en caso de ausencia. Decreto de Alcaldía N°1539/2021 de fecha 29 de julio de 2021, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", modificado mediante Decreto de Alcaldía N°1966/2022 de fecha 01 de agosto de 2022.

CONSIDERANDO:

1. Decreto de Alcaldía N°3604/2019, de fecha 25 de julio de 2019, que aprueba Reglamento Municipal, sobre procedimiento para la asignación de viáticos a funcionarios municipales y de los servicios traspasados.

DECRETO:

1. **RATIFICASE Y MODIFIQUECE** cometido funcionario correspondiente al mes de enero de 2023, del siguiente funcionario municipal, según el siguiente detalle:

FUNCIONARIO	FECHA	CARGO	GRADO	DESTINO	MOTIVO	VIATICO	PEAJES Y OTROS
DENISSE BERNAL ESTAY	26/01/2023	PROFESIONAL	8°	LA LIGUA	REUNION MOP	28.928	9.950

- 1) **Impútese** el gasto que corresponde, a la cuenta N.º 215-21-01-004-006, Cometidos funcionarios Planta, cuenta N° 215-21-02-004-006, Cometidos funcionarios Contrata, cuenta Nª 215-21-03-004-001, Códigos del Trabajo, cuenta N° 215-22-08-007-999, Otros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



Gerardo Antonio Molina Daine
SECRETARIO MUNICIPAL



POR ORDEN DEL ALCALDE

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Oficina de Transparencia
3. SIAPER
4. Archivo: Recursos Humanos

POD / CTL / SEC / RRHH /dbc

